

Informe BIOVEGEN: Convocatoria Espacio de Datos

1



Informe realizado por **BIOVEGEN**
10 de diciembre de 2024

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA CONVOCATORIA

Objetivo	Financiar proyectos de I+D+i para impulsar y hacer más competitiva la oferta de productos y servicios necesarios para el despliegue de los espacios de datos en todos los sectores económicos y para todos los intervinientes en los ecosistemas de compartición de datos.
Productos y servicios financiados	Plataformas de datos, herramientas de explotación de datos, infraestructuras de datos, y cualquier otro recurso tecnológico que permita la eficiente gestión y aprovechamiento de los datos y su compartición.
Tipos de proyectos	Los proyectos tienen que realizarse en la modalidad de beneficiario único y se deberán enmarcar en alguna de las siguientes categorías, pudiendo ser estas modificadas en las convocatorias: • <i>Building blocks</i> de espacios de datos. • Productos y servicios de datos. • Herramientas de tratamiento de datos. • Plataformas de espacios de datos. • Descubrimiento de datos. • Herramientas para asegurar el cumplimiento normativo.
Beneficiarios	Empresas y asociaciones empresariales de carácter público o privado, independientemente de su forma jurídica, que ejerzan una actividad económica; y organismos de investigación y difusión de conocimientos de carácter público o privado.
Presupuesto	• Presupuesto mínimo financiable: 300.000 € • Presupuesto máximo financiable: 1.000.000 €
Gastos elegibles	• Personal propio. • Amortización equipos/licencias. • Subcontrataciones (máx. 50%). • Gastos generales (15% del personal). • Material fungible.
Intensidad de ayuda	• Empresas grandes: 25% del coste subvencionable. • Empresas medianas: 35% del coste subvencionable. • Empresas pequeñas: 45% del coste subvencionable. • Organismos públicos de investigación y difusión de conocimientos: 100% de los costes marginales subvencionables. <i>*Podrá añadirse una bonificación de 15 puntos porcentuales, si los resultados del proyecto se difunden ampliamente por medio de conferencias, publicaciones, servicios de compartición de datos incluyendo por lo menos un área de libre acceso o programas informáticos gratuitos o de fuente abierta.</i>
Modalidad de ayuda	Subvención, en régimen de concurrencia competitiva.
Modalidad de pago	Pago anticipado del 100% de la ayuda, siendo necesario presentar garantías por el 100% de la subvención concedida.
Fecha de lanzamiento	Mediados de diciembre 2024.

Fuente: [Bases reguladoras Programa Espacios de Datos Sectoriales](#)
[Ministerio para la Transformación Digital y la Función Pública](#)